

**COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**XI LEGISLATURA**

**ACTA Nº 4/2019, DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA RODRÍGUEZ DURÁN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
**ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ**  
**ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Nicolás Rodríguez García)**  
**ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DE LOS LLANOS CASTELLANOS GARIJO**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE**  
**ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES**  
**ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN**  
**ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO**  
**ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ**  
**ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ**  
**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CAROLINA ALONSO ALONSO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y siete minutos, del día dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda y Administración Local debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar la Presidencia de la Comisión comunica que por motivos de agenda no puede comparecer en la sesión del día de la fecha el Alcalde de Torrejón de Ardoz, para sustanciar la C 359/19 RGEP 7086, prevista en el punto 5º del orden del día. En consecuencia, no puede tramitarse el citado punto.

Se procede a abordar el orden del día restante.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 62(XI)/19 RGEF 6767 a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántas viviendas tiene en este momento la Agencia de la Vivienda Social en construcción y cuáles son los plazos de entrega previstos.**

Formula la pregunta su autor, D. José Luis Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la pregunta el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene D. José Luis Ruiz Bartolomé y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

En turno de contrarréplica toma la palabra, D. José Luis Ruiz Bartolomé y en contradúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social. (Es llamado al tiempo).

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 63(XI)/19 RGEF 6768 a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántas viviendas propiedad de la Comunidad de Madrid están ocupadas por precaristas, según los últimos datos de que disponga la Agencia de la Vivienda Social.**

Formula la pregunta su autor, D. José Luis Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la pregunta en representación del Gobierno, el Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene D. José Luis Ruiz Bartolomé y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

En contrarréplica toma la palabra, D. José Luis Ruiz Bartolomé y en contradúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

**PUNTO TERCERO: PCOC 124(XI)/19 RGEF 7318 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta qué tiene previsto hacer el Gobierno Regional para que no haya viviendas vacías de la Agencia para la Vivienda Social, mientras haya una sola familia que lo necesite.**

Formula la pregunta su autora, D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta en representación del Gobierno, el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica toma la palabra D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

En turno de contrarréplica interviene D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez y en contradúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

**PUNTO CUARTO: PCOC 235(XI)/19 RGEF 8496 a iniciativa del Sr. D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si puede garantizar la Consejería de Vivienda y Administración Local que la gestión del denominado Plan Vive será 100% de control público.**

Formula la pregunta su autor, D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación, D. José María García Gómez.

En turno de réplica interviene D. Rafael Gómez Montoya y en dúplica el Director General de Vivienda y Rehabilitación, D. José María García Gómez.

En turno de contrarréplica toma la palabra D. Rafael Gómez Montoya (es llamado al tiempo) y en contradúplica el Director General de Vivienda y Rehabilitación. D. José María García Gómez.

**PUNTO QUINTO: C 1099(XI)/19 RGEF 10030 del Sr. D. Manuel Olivares Núñez, miembro de la Asociación Sindicato de Inquilinos y Afectado de la gestión por parte de Blackstone de viviendas que antes eran viviendas públicas de protección oficial, a petición del Grupo Parlamentario Unidas**

**Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre explicar la problemática de los vecinos del barrio del Soto con el fondo de inversión Blackstone (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece D. Manuel Olivares Núñez, miembro de la Asociación Sindicato de Inquilinos y afectados de la gestión por parte de Blackstone de viviendas que antes eran viviendas públicas de protección oficial.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, D<sup>a</sup>. Carolina Alonso Alonso.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Miguel Díaz Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Antonio Sánchez Serrano.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, a D. Miguel Luis Arranz Sánchez. (La Presidenta llama al orden al Sr. Sánchez).

Contesta a las anteriores intervenciones D. Manuel Olivares Núñez.

En turno excepcional intervienen:

- D<sup>a</sup>. Carolina Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.
- D. José Luis Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- D. Jorge Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- D. José Antonio Sánchez Serrano del Grupo Parlamentario Popular.

Contesta a las anteriores intervenciones D. Manuel Olivares Núñez.

**PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

---

COMISIÓN DE VIVIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: María Yolanda ESTRADA**  
**MADRID**

**Fdo.: Ana RODRÍGUEZ DURÁN**